

Policía Nacional apresa hombre por intento de homicidio contra empleado de seguridad de una discoteca en Los Guaricanos

Policía Nacional apresa hombre por intento de homicidio contra empleado de seguridad de una discoteca en Los Guaricanos

Agentes policiales, adscritos a la Unidad de Investigación de Delitos Contra la Propiedad, con asiento en el Destacamento de Los Guaricanos, en el municipio Santo Domingo Norte, apresaron a un hombre mediante orden de arresto por presunta tentativa de homicidio contra otro que forma parte del personal de seguridad de un centro de diversión de ese sector.

Se trata de Yeison Rosario Acevedo (a) Guaricanos y/o Yeison, de 27 años, quien tiene una orden de arresto en su contra No. 973-2023-EMES-01764, por violación a los artículos 2, 295 y 304 del Código Penal Dominicano, que tipifica "Tentativa de Homicidio", en perjuicio de Pablo Lauris Germán, quien sufrió herida de bala en su pierna izquierda.

De acuerdo con el reporte preliminar del caso, el agresor quería entrar armado a la fuerza a la discoteca donde el herido labora como seguridad, motivo por el cual éste último se lo impidió. Al salir del referido centro de diversión, se originó una fuerte discusión entre ambos, y fue ahí cuando el hoy detenido sacó un arma de fuego que portaba y le ocasionó la herida que presenta.

El apresado fue capturado mediante fotografías presentada al herido, quien identifica a Rosario Acevedo (a) Guaricanos y/o Yeison como el responsable de la agresión.

El detenido será enviado a la justicia, vía el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional y Ministerio Público en Baní realizan dos allanamientos contra el delito y la criminalidad

Policía Nacional y Ministerio Público en Baní realizan dos allanamientos contra el delito y la criminalidad

-Apresan presunto antisocial al que le ocupan pistola que portaba de manera ilegal y se amplía la búsqueda de prófugo por homicidios.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Sur Central, con asiento en Baní, provincia Peravia, junto al Ministerio Público, realizaron dos allanamientos con el objetivo de fortalecer la búsqueda de antisociales vinculados a delitos graves y la incautación de armas de fuego, pertrechos militares, equipos de comunicaciones y sustancias controladas.

En el primer allanamiento, ejecutado mediante la orden No.01324-2023, se fue apresado en su residencia Juan Antonio Ortiz Disla (a) Piquete, de 38 años, residente del municipio de Matanzas. Durante la operación, se encontraron importantes evidencias, incluyendo una pistola de calibre 380 de marca y serie ilegibles, junto con su cargador y una cápsula.

Además, se incautó un arma de fabricación artesanal (chilena),

acompañada de un cartucho calibre 12 y una porción de presunta cocaína, con un peso aproximado de 22.8 gramos.

En el segundo allanamiento realizado bajo la orden No.01299-2023, en busca del prófugo Aldrin Manuel Lara Martínez, quien tiene en su contra la orden de arresto No.01278-2023, emitida el 22-08-2023. Esta orden se relaciona con la violación de los artículos 265, 266, 295, 290, 297, 298, 304 del Código Penal Dominicano y los artículos 06 y 67 de la Ley 631-16 para el Control y Regulación de Armas y Materiales Relacionados.

Las acusaciones están relacionadas con su presunta participación en un tiroteo que resultó en la muerte de Rusbell Adonis Báez Peña y Franyelis Araujo Arias, así como en el intento de asesinato de William Hidalgo de Jesús, hecho ocurrido el 20-08-2023 en la avenida Fabio Herrera, de Baní.

Estos allanamientos exitosos son un testimonio del compromiso de la Policía Nacional en la lucha contra la delincuencia y la búsqueda de los responsables de actos criminales violentos.

La institución seguirá trabajando incansablemente para garantizar la seguridad de la comunidad y llevar ante la justicia a quienes infrinjan la ley.

IPES capacita a más de 100 miembros de la Policía Nacional a través de sus

programas educativos

IPES capacita a más de 100 miembros de la Policía Nacional a través de sus programas educativos

-Rector de esa entidad, general Juan Guzmán Badia, exhorta a los Policías a seguir participando en los programas de formación para potencializar los conocimientos.

Santo Domingo RD.- Continuando el proceso de transformación integral del sistema educativo de la Policía Nacional, el Instituto Policial de Educación Superior (IPES) capacitó a 109 funcionarios policiales de los distintos niveles jerárquicos, a través de los programas educativos que viene desarrollando con el propósito de fortalecer el sistema de aprendizaje y lograr una verdadera reforma institucional.

Del total de policías graduados, 33 fortalecieron sus conocimientos al participar en el diplomado “Negociación en Situación Crisis” y 26 en la asesoría en “Análisis Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Asimismo, otros 26 miembros del cuerpo del orden se capacitaron en la asesoría en “Gestión Territorial para la Seguridad Ciudadana” y 24 en “Análisis Criminal Operacional”, que fueron impartidas por los instructores de la Policía Nacional de República de Colombia.

Los actos de clausura de esas capacitaciones fueron encabezados por el rector del IPES, general Juan Hilario Guzmán Badia, quien, al ofrecer un emotivo discurso de cierre, exhortó a los graduados a seguir avanzando con el proceso de reforma y profesionalización en el que está inmersa la Policía Nacional, para lograr una entidad con los más altos niveles de educación.

“En nombre del director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, a través del IPES les exhortamos

a cada uno de ustedes a seguir participando en estas líneas de formación, ya que les permitirá continuar potencializando sus conocimientos, habilidades y destrezas, en aras de contribuir a una mayor efectividad en el desempeño de sus funciones y de ese modo tengan la capacidad de tomar decisiones precisas, cuando pongan en práctica los conocimientos adquiridos” instó el general Guzmán Badia a los policías.

Junto al alto oficial, también presidieron las graduaciones de los policías el vicerrector administrativo de esa casa de estudios, coronel Nandy Reyes Santos; y los jefes de las Comisiones de instructores de la Policía Nacional de Colombia, mayor Diana Alejandra Bejarano Sánchez, capitán Carmen Elena Embus Córdoba, y el intendente Heyner Yesid Peña Romero, quienes agradecieron al gobierno dominicano y a la Policía Nacional por la participación otorgada a su país en este proceso de transformación de la Policía Dominicana.

Los eventos formativos concluyeron con la entrega de certificados a los graduados, que dan legalidad haber recibido con éxito el diplomado y las asesorías, así como placas de reconocimientos, certificaciones y presentes, a las comisiones de instructores de la Policía Nacional de Colombia, que proporcionaron a los miembros de la Policía Dominicana el aprendizaje de esas importantes capacitaciones.

Los egresados policiales agradecieron al alto mando policial y a los gobiernos de Colombia, Estados Unidos y República Dominicana, por los programas educativos que están desarrollando a través del Plan de Cooperación Triangular, caracterizado por intercambio de experiencias y mediante el cual brindan apoyo incondicional al fortalecimiento de las capacidades de los policías dominicanos.

Se recuerda que la Policía Nacional a través del Instituto Policial de Educación Superior (IPES) da continuidad a los avances de reestructuración del sistema educativo institucional, capacitando a sus miembros en todas las áreas

pedagógicas policiales con importantes diplomados, cursos, talleres, maestrías y asesorías, que les permiten enriquecer sus conocimientos adquiriendo nuevas habilidades y destrezas, las cuales aplican en el desempeño de sus funciones, en beneficio de la prevención y la seguridad ciudadana.



Comando Conjunto Unificado, DNCD y Policía Nacional despliegan tropas élites y equipos en el sector de Capotillo

-En el marco de las acciones preventivas.

Comando Conjunto Unificado, DNCD y Policía Nacional despliegan tropas élites y equipos en el sector de Capotillo

-La presencia de las autoridades procura seguir reforzando la seguridad en la zona.

El gobierno, a través del Ministerio de Defensa, Policía Nacional y Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), intervino el sector Capotillo del Distrito Nacional y zonas aledañas, como forma de seguir reforzando la seguridad en esa demarcación. La intervención incluyó acciones focalizadas por tierra, mar y aire, en zonas previamente identificadas como vulnerables.

El objetivo de esta operación fue demostrar una sólida presencia de fuerzas de seguridad en la zona y garantizar la tranquilidad de los residentes.

El operativo, que tuvo lugar a partir de las 4:30 de la tarde de ayer viernes, contó con la participación de miembros de las Fuerzas Especiales del Ejército, Armada, Fuerza Aérea de República Dominicana, la Dirección Nacional de Drogas (DNCD) y la Policía Nacional.

En total, se movilizaron 234 efectivos de las Fuerzas Armadas, 2 vehículos Uro, 4 camiones, 12 Jeep J-8, 9 camionetas, 2 motocicletas, 1 bote de reacción de la Armada y 1 helicóptero de la Fuerza Aérea.

La Policía Nacional también desplegó recursos significativos, con la participación de 76 agentes pertenecientes a unidades especializadas como los Lince, los SWAT y los Boina Gris, respaldados por 4 camionetas, 12 motocicletas y 2 camiones.

El despliegue, el cual culminó a las 10:00 de la noche, se desarrolló de manera efectiva y sin incidentes significativos.

La presencia de las autoridades en el sector de Capotillo tuvo como objetivo principal reforzar la seguridad en la zona.

Las autoridades agradecen la cooperación de los residentes de Capotillo durante este operativo y reafirman su compromiso de seguir trabajando incansablemente para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad.



Policía Nacional saca de circulación 137 máquinas tragamonedas que eran operadas de manera ilegal en calle 42 de Capotillo, DN.

-Durante amplio operativo focalizado desplegado ayer.

Policía Nacional saca de circulación 137 máquinas tragamonedas que eran operadas de manera ilegal en calle 42 de Capotillo, DN.

-Desmantela 10 puntos de venta de drogas y apresa dos reconocidos microtraficantes de la zona.

Agentes policiales pertenecientes al Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos contra la Propiedad, de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), junto a un equipo de la Unidad SWAT, ocuparon ayer un total de 137 máquinas tragamonedas las cuales eran operadas de manera ilegal en distintos lugares de la calle 42 del sector Capotillo, Distrito Nacional. Al mismo tiempo, en la intervención policial fueron intervenidos y desmantelados 10 puntos de venta de drogas.

Los agentes actuantes, durante el amplio proceso de intervenciones, ocuparon del interior de las máquinas un monto acumulado de 557,575 pesos en efectivo, distribuidos en monedas nacionales de distintas denominaciones.

Al sacar de circulación este centenar de máquinas, se contribuye positivamente a la prevención de la inserción de jóvenes y niños a los juegos de azar, ya que se trata de un mal social que afecta los hogares con el declive económico.

Apresamientos

Mediante las arduas labores operativas en el sector de Capotillo, fueron desmantelados al menos 10 puntos de ventas de drogas, donde resultaron detenidos dos reconocidos distribuidores de narcóticos con antecedentes delictivos y criminales.

Uno de los apresados es Alberis Paula Suárez (La Fruta), de 39 años, a quien se le ocupó una funda plástica conteniendo una porción de marihuana, 90 trozos de un material presumiblemente crack y una balanza utilizada para pesar drogas.

Al ser depurado en los archivos policiales, Paula Suárez (La Fruta) figura con un registro del año 2015 por haberle ocasionado la muerte por heridas de bala al raso policial Luisito Shegui Guerrero, cuando realizaba labores de patrullaje en el callejón 26 del referido sector.

Mientras que el otro detenido es Gustavo Alberto Melenciano Upia, de 33 años, quien figura con dos registros policiales, uno por violación a una menor de edad el pasado año, y el otro por el robo de una escopeta en el 2021.

De acuerdo con el reporte de los investigadores, los antes mencionados fueron detenidos luego de que, durante una intervención efectuada en la calle 42 de Capotillo, los agentes fueran atacados a tiros por varios antisociales tan pronto se percataron de su presencia en la zona.

Se informó que, aunque dicha agresión originó un enfrentamiento entre los policías y los delincuentes, no hubo reportes de heridos.

Intervenciones

Durante el operativo fueron intervenidos los puntos de ventas de sustancias controladas identificadas como "La Fruta", "Japa", "Chom", "Alex Toñito", "La Sopa", "El Fuerte",

“Jonfry”, “Chaquil”, “Javier” y “Hasier”.

Asimismo, además de las 137 máquinas tragamonedas que funcionaban de manera ilegal, fueron ocupadas ocho balanzas utilizadas para el comercio de sustancias prohibidas, cuatro bicicletas, siete celulares, cuatro bocinas, 12 botellas tipo chatas conteniendo whisky, 617 cajetillas y 44 paquetes de cigarrillos, tres abanicos, un sillón tipo gamer, entre otros artículos.

También, ocupadas 2,676 pastillas de éxtasis, 344 ampollas y 22 porciones de distintos tipos de sustancias narcóticas, incluyendo cocaína, marihuana y hachís.

Tanto los detenidos como las sustancias narcóticas ocupadas fueron enviados a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), mientras que los demás artículos quedaron bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘

DICAT de la Policía Nacional apresa a dos representantes de empresa financiera por estafas en esquema de falsificación digital

-Unos 84 ciudadanos declararon pérdidas en sus cuentas bancarias, deudas y bienes incautados.

Agentes policiales del Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (Dicat), junto al Ministerio Público de Santo Domingo Este, apresaron a una mujer y un hombre quienes fungen como los representantes de un esquema de falsificación digital en una empresa financiera, acusada de estafar a 84 personas con documentos de actos de pagarés notariales y contratos falsos.

Los detenidos son Noemí Ortiz de Salazar y Marvin Joel Soriano Robles, señalados como los representantes de la referida empresa, la cual se dedicaba supuestamente a limpiar el historial crediticio, a través de un proceso ilícito donde la maniobra empieza con una supuesta firma digital en su página web.

Los miembros policiales, mediante una orden judicial, allanaron la ubicación de los detenidos el pasado 17 de agosto.

Según la denuncia, en la página web de la compañía era donde empezaba la alegada estafa que consistía en enlazar los datos de sus víctimas con la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp, donde los denunciantes terminaron luego endeudados y con sus cuentas bancarias y bienes incautados.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

**Capturados un hombre y una
mujer dedicados a la**

falsificación de billetes nacionales y extranjeras

-Se les ocupa 115,700 pesos y 2,200 dólares, presumiblemente falsos.

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigaciones de Falsificaciones, junto al Ministerio Público, apresaron en el sector Simón Bolívar, del Distrito Nacional, a un hombre y una mujer quienes se dedicaban a confeccionar y distribuir billetes falsos tanto de monedas nacionales como internacionales.

Como resultado de su apresamiento, logrado por el arduo trabajo de investigación e inteligencia, se les ocuparon 115,700 pesos y 2,200 dólares (RD\$125,180.00), para una suma total de 240,880 pesos, presumiblemente falsos, entre otras pertenencias.

Los prevenidos son Alexander Montero Montero (a) Chichi, de 35 años, y Jeisy Massiel Solano Tavaréz (a) La Gorda, de 25. Ambos fueron detenidos mediante la orden de allanamiento No. 0069-AGOSTO-2023, y las órdenes de arresto 0301-Agosto-2023 y 0303-Agosto-2023, realizada en la calle Caonabo del sector Simón Bolívar, del Distrito Nacional.

El reporte preliminar de los investigadores detalla que el primer monto de RD\$115,700.00 estaba dividido en 14 billetes de 2,000; 58 billetes de 1,000; 53 billetes de 500; 12 billetes de 200; 36 billetes de 100; ocho billetes de 50 y 22 billetes de US\$100.00 equivalentes a US\$2,200.00, para un monto total de RD\$240,880.00, presumiblemente falsos.

Mientras que en el procedimiento realizado por los miembros policiales se hallaron seis celulares, cuatro relojes, un lente, un vape, dos machetes y un perfume.

Ambos detenidos están en control del Ministerio Público, para los fines legales de lugar.



Patrullas policiales frustran intenciones de banda delictiva de atacar familiares de persona a la que habían ultimado el pasado 28 de agosto en Capotillo, D.N.

-PN investiga unas 10 personas y brinda protección a otras quince.

-En intervenciones de anoche una persona falleció y otras cinco resultaron heridas.

Agentes policiales, de puesto en el Ensanche Capotillo, frustraron anoche y esta madrugada, las intenciones de una banda delictiva armada que se presentó a ese sector para atacar a familiares de una persona a la cual ultimaron por heridas de bala días atrás, intervenciones en las que un presunto antisocial resultó muerto y otros cinco ciudadanos heridos.

La persona fallecida es Franklin Mora, de 54 años, quien

recibió herida de bala en medio del enfrentamiento entre efectivos policiales y los integrantes de la banda delictiva identificados como: Búfalo, Polaco, Brisita, Neo, El Capitán, Ñao, Tomy, Jandel, Gilberto y Guaricano.

En tanto que los heridos por armas de fuego son José Alberto Medina, de 23 años; Luis José Montero Javier, de 22; Alfredo Feliz Feliz, de 31; el haitiano Richelor Bauder, de 21, y Jefferson Paulino, de 20.

En torno a este incidente, oficiales de Investigación entrevistadas a unas 10 personas en busca de más datos que ayuden a esclarecer el incidente. En tanto, a unas 15 personas, incluyendo menores de edad, la Policía les ha brindado protección desde anoche.

Asimismo, se amplían las pesquisas para esclarecer los hechos, por lo que oportunamente se ofrecerán mayores detalles.

En cuanto a los hechos registrados anoche y la madrugada de hoy, el reporte preliminar indica que tienen su origen en viejas rencillas personales, ya que el nombrado "Brisita" en fecha 28-08-2023, conjunto a varias personas más le ocasionaron la muerte a Oscar Soco, familiar de las personas atacadas.

Sobre la muerte de Soco se ha podido establecer que fue atacado en razón de que se oponía a que sus agresores se dedicaran a atracar ciudadanos en El Callejón de Capotillo. Habría sido en seguimiento a este incidente, que los antisociales antes citados se presentaron anoche a Capotillo con la intención de atacar a los familiares del citado occiso.

Miembros policiales se surten de productos de la canasta básica con instalación de mercado móvil de Inespre

Una vez más, decenas de miembros de la Policía Nacional, así como personal civil, fueron beneficiados con la instalación del mercado móvil del Instituto de Estabilización de Precios (Inespre), mediante el cual pudieron adquirir los productos básicos de la canasta familiar a bajos precios.

Desde las 8:00 de la mañana, en la parte trasera del palacio de la institución del orden, el personal del Inespre puso a disposición de los interesados la amplia variedad de mercancía alimenticia ofertada en un ambiente higiénico fluido y organizado.

Cada uno de los clientes tuvo la oportunidad de hacer una breve pausa en sus actividades administrativas para hacer su fila y surtirse de productos como arroz, huevos, embutidos (salami, jamoneta, salchicha), espaguetis, salsa, papas, plátanos, ajo, cebollas, habichuelas, azúcar, entre otros comestibles.

El objetivo de esta jornada comercial es favorecer a los miembros policiales y a su vez contribuir en el rendimiento de sus recursos económicos al momento de obtener productos frescos, de buena calidad y sobre todo a precios asequibles.

OCN-INTERPOL Santo Domingo y Ministerio Público capturan en Santiago dominicano era buscado mediante notificación roja de búsqueda y captura internacional

-La petición es de la justicia de Argentina, donde será extraditado.

Agentes policiales, pertenecientes a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), adscritos a la OCN-INTERPOL Santo Domingo, apresaron a un dominicano que se encontraba prófugo de la justicia de Argentina bajo la acusación de homicidio, razón por lo cual existe una Notificación Roja de Búsqueda y Captura Internacional.

La operación que permitió la captura de Asunción Regalado Bautista se realizó en coordinación con el Ministerio Público.

Se precisa que las autoridades judiciales argentinas emitieron la orden No. A-8612/10-2022, de fecha 06-10-2022, contra Regalado Bautista, por el delito de "homicidio". El ahora prevenido fue ubicado y capturado en un establecimiento comercial, ubicado en la calle Principal, barrio Villa del Yaqué, Municipio Villa González, Provincia Santiago de Los Caballeros.

Al dar a conocer la información, la Policía Nacional precisó que Asunción Regalado se encuentra detenido en la OCN-Interpol Santo Domingo, P.N., para ser presentando ante el Ministerio Público.

Los agentes dieron cumplimiento a la resolución No.001-022-2022- SRES-00004, dictada en fecha 01-02-2023, por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, mediante la cual ordena el arresto con fines de extradición, ya que es solicitado por las autoridades judiciales de Argentina.
